



Valparaíso, 7 de enero de 2025.

Of. CTSS 350/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, recibió en audiencia al Sindicato N°1 de Minera Escondida, quienes expusieron una serie de antecedentes relacionados con deficiencias en materia de seguridad laboral en la empresa. Entre los puntos más preocupantes se mencionaron:

1- Deficiencias graves en la entrega y calidad de los elementos de protección personal proporcionados a los trabajadores.

2- Desconocimiento de acuerdos establecidos en el marco del Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

3- Reportes de accidentes laborales en circunstancias que podrían atribuirse al incumplimiento de normas de seguridad.

En virtud de lo anterior, y considerando la función de la Mutual de Seguridad en la prevención de riesgos laborales y la promoción de condiciones de trabajo seguras, acordó oficiar a Ud. a fin de que tenga a bien:

1) Informar a esta Comisión sobre los programas, acciones de prevención y fiscalización desarrollados en Minera Escondida BHP durante el último año, así como los resultados obtenidos.

2) Evaluar la posibilidad de realizar una auditoría técnica extraordinaria en materia de seguridad laboral en la mencionada empresa, poniendo especial énfasis en los aspectos denunciados.

3) Remitir un informe a esta Comisión sobre las medidas adoptadas para fortalecer la prevención de riesgos y garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad en dicha empresa.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A102EEA1AA42A6D7



La Comisión confía en que, desde su rol de organismo técnico, la Mutual de Seguridad adoptará las medidas necesarias para garantizar que los estándares de seguridad y salud ocupacional en Minera Escondida sean plenamente respetados, contribuyendo así a la protección de los trabajadores.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Luis Cuello Peña y Lillo.

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR LEONARDO DANERI JONES,
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE MUTUAL DE SEGURIDAD CCHC.-

Fono: (2) 27879118 (Alison Valdés)

Email: avaldes@mutual.cl